

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.867.

Redacción y Administración,

Madrid 19 de Diciembre de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Ocupó ayer la atención del Congreso durante las sesiones de la tarde y noche la discusión del presupuesto de Marina, que despertaba gran interés político por esperarse importantes declaraciones del Gobierno en cuanto se refiere á sus propósitos de reconstitución de la defensa marítima, motivo de discrepancia entre mauristas y villaverdistas, que ya dió lugar á la crisis de Julio y que se quiere aprovechar de nuevo para derrocar al actual Gabinete.

Lamentable es que un asunto de tan vital interés para el país como es la reconstitución de su defensa naval, necesidad imperiosa y apremiante reconocida así por toda la Cámara según pudo ayer apreciarse, se tome como un pretexto para la batalla que se quiere dar al Gobierno, que podrá equivocarse en el modo de resolverlo, pero que presta un gran servicio á la Nación con la decisión de plantearlo llevándolo á la consideración del Parlamento, donde de común acuerdo pueden corregirse las deficiencias de que adolezca.

Desde luego el Presidente del Consejo de Ministros no ha necesitado muchas excitaciones para manifestar sin ambages su decidido propósito de plantear inmediatamente que se reúnan las Cortes, después de las vacaciones de Navidad, el problema naval en la misma forma que intentó hacerlo el Gobierno prescrito por el Sr. Silvela con que se inauguró en el poder la conjunción conservadora.

Esta declaración desde anoche en que se hizo, ha tomado forma en la lucha política y se ha calificado de *reto ó empujamiento* para el combate próximo á darse entre las dos tendencias conservadoras, en el cual no se ventilarán los intereses del país, sino una cuestión de amor propio de carácter puramente personal, envenenada por las ambiciones y apasionamientos de tal clase, de contiendas en nuestra mezzana política, de la que solo pueden salir daños positivos para la vida de la Patria.

En la discusión del presupuesto de Marina en el Congreso se ha podido evidenciar, como ha labrado ya en el ánimo del espíritu público la idea de la necesidad de resolver con urgencia el problema naval de España y de dotar á la Marina de los recursos necesarios para existir decorosamente y alentar á su personal en el ejercicio de su ruda profesión, dándole para ello los medios indispensables.

Ni una sola voz se alzó para censurar el presupuesto por excesivo ó para hablar de prodigalidad y derroches como antes era costumbre, aún tratándose de presupuestos más reducidos. Cuantos han tomado parte en la discusión, lo han hecho, por el contrario, para criticar la escasez de recursos que se determinan en el objetivo del sostenimiento de la Marina en su forma actual, que debe utilizarse como preparación de las dotaciones de personal en todas sus especialidades para la flota futura.

Desde la defensa que con tanta elocuencia y conocimiento de la materia hizo el Conde de Torre Vélez de su voto particular, hasta el discurso del General Marengo en que impugnó el presupuesto con la energía que le es peculiar, pasando por los de los Sres. Cobián, Marqués de Pilares, Barón de Sacro Lirio, Marqués de Villasegura y Vega Seoane, las varias contestaciones del Ministro de Marina y de los Sres. Amat y Canals de la Comisión, se pudo apreciar que solo predominaba un pensamiento, tanto para atacar como para defender el presupuesto, que consistía en el reconocimiento de que éste necesitaba más ampliación para poder responder á las exigencias de eficacia en los servicios de la Marina.

El discurso del Sr. Cobián fué una gran revelación para la Cámara, y produjo considerable efecto, pues el ex Ministro de Marina que ha demostrado una vez más que se ha sabido penetrar á fuerza de estudio, de las necesidades de la defensa marítima y de las satisfacciones que requieren, puso de manifiesto ante la Cámara lo indispensable de constituir en su administración un organismo técnico permanente para el gobierno de la Armada, que permitiese mantener aquella independiente de los vaivenes de la política, en cuanto se refiere á los servicios militares y al desarrollo de los planes de los programas navales que tienen que llevarse á cabo en el tiempo, con firmeza de criterio y por medio de una acción continuada y perseverante.

El Sr. Cobián defendió su presupuesto como un cálculo de sinceridad, como un gran paso dado en el camino de decir la verdad al país, no dejando ninguna atención indolada, como el término de la enojosa práctica á que los anteriores presupuestos redactados artificioamente muy por bajo de las necesidades efectivas obligaban, con la continua demanda de créditos supletorios, determinando una de las principales causas del descrédito de la Administración de la Marina en el Parlamento y de su desconocimiento público.

El presupuesto del Sr. Cobián representa á juicio de su autor una obra de transición, el puente para trasladarse á un camino de más amplitud, de renovación de los servicios y del material en la forma que pretendía hacerlo el anterior Gobierno, que ya había anunciado intentaba asimismo ir á la solución del problema marítimo, de modo gradual pero seguro y sin despertar la desconfianza pública con alarmantes empréstitos ni anticipos de cantidades considerables, que pudieran afectar al crédito público y á los proyectos financieros de aquel Gabinete para consolidarlo.

Las censuras del Marqués de Pilares y del General Marengo fueron encaminadas á hacer ver que sin poder naval España no podía subsistir, y en este concepto, el último como Diputado republicano expuso el criterio gubernamental de su partido, dispuesto á que se hiciese Ejército y Marina á todo trance; criterio que no se funda en el halago á los institutos armados por miras políticas interesadas, sino para satisfacer la necesidad sentida de la defensa de la Patria, hoy inerte y á merced del primero que quiera agredirla.

En este sentido, como en otros de carácter técnico y administrativo, el General Marengo rayó á grande altura en la defensa de la Marina.

El Ministro estuvo asimismo elocuente y sincero arrancando aplausos de la mayoría por tal motivo, pero aunque estimamos en todo cuanto vale la sinceridad nos parece que ayer el Sr. Ferrándiz exageró algo la nota al decir que los Arsenales no eran como se creía vulgarmente asilos de beneficencia, pues en ese concepto la Marina entera era un Asilo desde el momento que el país sostenía en ella más del doble del personal que en ella se necesita.

Las réplicas energías del General Marengo y del Conde de Torre Vélez, deshaciendo este concepto depresivo para una Corporación que ha utilizado la Patria hasta llevar al sacrificio á tan leales servidores, y que por tanto tiene el deber de sostenerlos con el decoro correspondiente á su misión de honor, contrapesaron al mal efecto que la desdichada frase no puede menos de producir en la Marina y de la que seguramente el General Ferrándiz no midió bien el alcance al pronunciarla.

En resumen, la discusión del presupuesto de Marina en el Congreso, debe considerarse como muy favorable al desenvolvimiento del poder naval en nuestro país, dentro del que desde luego se puede asegurar que ha experimentado transformación profunda el espíritu público, respecto á los servicios de la Marina de guerra, que se van apreciando en cuanto valen.

EXPLORACIONES CIÉNTIFICAS

HACIA EL POLO MAGNETICO

Una correspondencia de Cristianía anuncia que ha sido preparada en Noruega, una expedición para determinar el emplazamiento exacto del Polo magnético.

El promotor de esta expedición es el Capitán Amundsen, un excelente y sabio marino quien por medio de suscripciones particulares ha podido llevar á la práctica, una idea largamente preconcebida.

Dichas suscripciones han producido una suma de 140.000 francos. El rey Oscar II, ha contribuido con 14.000 francos.

Para realizar su plan el Capitán Amundsen ha armado un pequeño buque de unas 47 toneladas, el *Gjøa*, de 22 metros de largo, sólidamente construido y que ha navegado ya en las regiones árticas. Su escaso tonelaje le permitirá pasar por los lugares poco practicables para embarcaciones de mayor porte.

La dotación del *Gjøa* comprende siete hombres: el capitán Amundsen, el segundo M. Godtfrid Hansen, teniente de navío de la marina dinamarquesa, hijo del presidente del Landsting, dinamarqués, y cinco marineros muy prácticos que han navegado ya en las regiones árticas.

El Capitán Amundsen ha formado parte también en la expedición del *Belyuk* en su exploración de las regiones antárticas.

Por último el *Gjøa*, lleva víveres para cinco años y todos los aparatos útiles para observaciones meteorológicas, magnéticas, geológicas y biológicas.

El *Gjøa* salió á fines de Junio de Cristianía y el capitán Amundsen se proponía alcanzar la

Greenlandia, donde invernará y adquirirá los perros necesarios para la exploración de las regiones heladas.

En la primavera de 1904, el Capitán Amundsen comenzará su serie de observaciones para determinar con exactitud el punto donde se encuentra el polo magnético y si es posible alcanzarlo.

Continuará sus observaciones é investigaciones hasta 1907, y procurará con el mayor empeño encontrar el paso del Noroeste, por el que espera alcanzar el Estrecho de Behring.

Si consigue coronar su obra por el éxito habrá prestado un gran servicio á la ciencia.

M. Fritjof Nansen, el célebre explorador noruego ha felicitado calorosamente por su iniciativa al capitán Amundsen, suministrándole útiles indicaciones y grandes ánimos.

Todos los marinos y hombres de ciencia no pueden menos de desear el mayor éxito á la audaz empresa del capitán Amundsen, emulo de los Nansen, los Sverdrup y otros entusiastas exploradores noruegos que no vacilaron en arriesgar su vida para sondear el misterio del Polo Norte.—X.

PELIGROS

La mosca "tsé-tsé".

Algunos periódicos hablan de la enfermedad del sueño, una dolencia que ataca á los negros del centro de África, y publican además grabados al cine representando á los microbios que determinan esa terrible alteración del cerebro en las regiones ecuatoriales.

Según los doctores la enfermedad del sueño es mortal de necesidad, como las punaladas, traperas y ciertos kiskos, instalados en las plazas públicas, y se deba, principalmente á la picadura de una mosca del Congo, no se si próxima parienta de los tan acreditados Principes, y que se llama *tsé-tsé*.

El mejor modo de pronunciar el nombre de ese pífido insecto, es dar un estornudo en dos tiempos, el primero agudo y segundo grave; y ahora los doctores andan muy preocupados no con el nombre de esa mosquita que no tiene nada de mosquita muerta, sino con averiguar dedónde son esos endemoniados microbios del sueño que tanta carne negra envían al otro barrio.

Resulta, por consiguiente, que el sueño, aun cuando sea en una noche de verano es por lo menos peligroso, y si bien por ahora solo se puede considerar mortal en el Ecuador africano, preciso es ponerse en guardia en cuanto veamos que algún ser querido entorna los párpados.

Los frailes medievales no solo difundían sino que practicaban las excelencias del sueño y decían: *Post prandium dormire*, echando cada siesta después de comer que eucendía el pelo, es un decir; habiendo lleg do hasta nuestros días la celebridad de sus ronquidos.

Se preconiza como uno de los medios de curación más eficaz empleado por los mismos negros, el de despertar bruscamente á los enfermos del sueño por medio de una pequeña ducha de agua fría. Los microbios se asustan, ó mejor dicho, se atontan, y el enfermo se salva, y despierta previo un buen riego de ojos.

Como aquí estamos algo separados del Ecuador, no hay miedo de que la mosca del estornudo haga estragos, pero no por eso debemos abandonar á una ciega confianza, y lo mejor será, siempre que algún ser querido se vea invadido por el sueño en horas extraordinarias propiamente por vía de precaución una ducha eucénes.

En las vistas y audiencias públicas en que los jurados y personas del tribunal, suelen con cierto disimulo sechar su correspondiente cántiga es donde el empleo de la ducha fría está más indicado, y más será que en cuanto se entera de la nueva dolencia del sueño los industriales, y del único medio que hasta ahora se conoce de curarla no inventen alguna ducha de bolsillo de fácil, cómodo y seguro manejo, que pueda utilizarse en estos casos, y salvar quizás de una muerte cierta á tantas legítimas esperanzas de la patria.

Todo cuanto se haga en contra de la enfermedad del sueño será poco, supuesto que ya sabemos que es mortal. Quien mucho duerme poco vive, dice un refrán antiguo; y si bien es cierto que á quien madruga Dios le ayuda, lo cual viene en confirmación de que la vigilia no solo sana, sino que consiste que no me refiero al poeta ni al bacalao, sino al poco dormir que sece el cerebro de nuestro ínclito Don Quijote de la Mancha; también es verdad que no por mucho madrugar amanece más temprano, lo cual indica que «nunca llueve á gusto de todos», quiero decir, que en materias de sueños y de dormirse, las opiniones andan encontradas y aun en pugna.

De cualquiera modo la modorra es mala, no solo como tendencia, sino también como sintoma, y aquí lo que se impone es la ducha reglamentaria y á pequeñas dosis, y no digo por el sistema del doctor Bourgraves, porque la ducha granular y dosimétrica, sería el colmo de la hidroterapia modernista.

Por lo demás, con y sin mosca *tsé-tsé*, digo y proclamo que duerma el que tenga sueño,— que yo no despierto á nadie, como dicen que dicen por las calles los serenos en Málaga, pero que duerma siempre y cuando que sea á sus horas debidas y no en plena sesión, ó en pleno juicio, esto es, en plena vista judicial; porque de otro modo, ó en otro caso, la ducha fría debe aplicarse sin contemplaciones ni miramientos, ó como si dijéramos á rajatablas.

Quizás atendiendo á esto sea por lo que he picado la mosca, no la *tsé-tsé*, sino la hipotética, al Gobernador de Madrid, poniendo en un verdadero torriquete á las empresas teatrales, disponiendo, en obsequio á los que madrugan y duermen reglamentariamente, que las funciones acaben pronto, y si es así, considero que merece plácemes y aun que se le proponga para una encomienda de número, de la Orden del Baño, que es, ó lo parece al menos, la más indicada en materia de sueño, ya se trate indistintamente de blancos ó de negros.

Abel Imart.

DICTADURAS SINIESTRAS

Quedamos en que al mismo tiempo que á los liberales demócratas se les encoge el ombligo, es un decir, porque el poder se les viene á las manos antes de tiempo, los ministeriales están como chicos con zapatos nuevos, con la escritura firmada por el

jefe del Gobierno, comprometiéndose á comer en el poder el pavo del presupuesto correspondiente á la Pascua de Navidad de 1906.

Mientras tanto, por los pasillos y rincones del augustó templo de la representación nacional, andan los diputados de la mayoría arrancándose tiras de pellejo tamañas como correas; y el bullicio, el encono y la antipatía, toman un incremento y unas proporciones que mote miedo.

Aquí lo que se observa es que las dentelladas se dan mutuamente entre los elementos y factores de la política triunfante, quedando las minorías en expectación, contemplando como se destruyen y destruyen por sí mismos, los explotadores del poder que se lo arroban y se lo quitan al menor descuido, como las fibras del cirro romano se disputaban á los creyentes.

Si por tales caminos ha de llegarse á la regeneración nacional, preciso es reconocer, que, casi sería mejor renunciar á semejante empeño, porque el país, más que en mansión de perfecciones futuras, va á quedar convertido en nauseabundo é infecto *spoliarium*.

Destrozándose, desangrándose, van los conservadores recorriendo su órbita de ambiciones desmedidas y fracasos escalonados, sin resolver nada, ni proponer nada que deje de resultar una sangrienta burla de la opinión y de los preceptos fundamentales.

Con pretexto de mejoramientos y reformas, se arranca de enjuo toda la garantía constitucional en que descansa el funcionamiento del régimen, y aquí á lo que se va y á lo que se tira, es en endiosamiento, á la dictadura y al feudalismo pseudo parlamentario.

No se ve ni brilla por ninguna parte el patriotismo, el respeto á la Constitución, ni el abnegado sacrificio en obsequio al país, á la libertad y al trono; solo se ve un afán inmoderado de manejar intereses ajenos y así se ve á la desventurada nación española víctima de todo género de concupiscencias.

La justicia, la Hacienda, el crédito, el Ejército y á la Marina, á merced de letrados eminentes, que después de llenar la legislación patria de disposiciones contradictorias y anacrónicas, se proponen perturbar todos los organismos fundamentales del Estado.

¿Hasta cuando han de abusar de la paciencia del país y del tronco? Eso es lo que no se sabe ni puede presumirse, pero lo que sí se puede asegurar, es que como esto siga como está mucho tiempo, vamos á llegar á convulsiones, conflictos y catástrofes, al lado de las cuales, las famosas de 1873, van á ser pálido reflejo.

Si el saberse imponer á los espíritus medrosos y apocados es un mérito, y constituye un título preferente para el ejercicio de dictaduras ilegítimas, se establecerá el precedente funesto de la baratería parlamentaria; y podrá darse el caso de que dando con el pie á los altos intereses de la patria, se convierta pronto el país, no en merienda de negros, sino en botín de osados, contra los cuales será feito y natural que se levanten las conciencias honradas y los varones justos.

POLÍTICA

EN PLENO CISMA

Para después de las vacaciones parlamentarias de la Pascua se esperan, al decir de los profetas, grandes acontecimientos políticos. ¿Cuáles sean? Ese es el misterio.

En los centros directivos de la política gobernante se estudian todos estos días, no los problemas públicos, sino la significación de todos y cada uno de los Diputados y Senadores que pertenecen al partido que ejerce el poder.

Se suma y se resta; se quita y se pone; se calcula y tantea cuál puede ser el resultado de la batalla, por el número de combatientes que en ella han de tomar parte.

Por supuesto, se trata de una batalla intestina, entre conservadores nada más y se plantean con toda desnudez los problemas, poniendo toda la carne en el asador, ó todo el capital disponible de energías, á una sola carta.

Lo deplorable en todo esto es, que el pretexto para esas batallas, esencial y eminentemente políticas, sea la defensa nacional, que ganaría indudablemente más, desarrollándose y disponiéndose por sucesivas y bien entendidas etapas, que no de precipitación y en bloque, exponiendo á la nación á quebrantos y sinsabores cuerosos.

Los conservadores quieren, por lo que se vé, sancionar su división, y en las aguas revueltas del río político, pescar una jefatura de partido, que anda suelta y entre dos aguas, á merced del más audaz ó del más temerario.

Que los altos y sagrados intereses del país influyen poco ó nada en todo esto, no es menester decirlo; se vé y se palpa. Lo que con todo eso se persigue es una dominación, un caudillaje, un predominio, que sacando á las gentes tranquilas de sus casillas las lance á todos los horrores de la lucha encenada y trascendental.

Para el 10 de Enero está anunciada la reanudación de las sesiones parlamentarias, y todavía no se han suspendido! ¿A dónde se va? Según parece, á la confabulación política entre los elementos constitutivos de la situación dominante.

Ya está rota completamente la famosa conjunción conservadora; ya están en frente del Gobierno los señores Silvela y Dato; y ya está también el Sr. Villaverde frente á sus antecesores y sus sucesores.

¿Quién duda que estamos en presencia de un cisma conservador? Más claro que la luz del mediodía se está viendo que los conservadores auténticos hacen esfuerzos extraordinarios por librarse de los elementos extraños, de la levadura parniciosa que se les inoculó ahora hace un año.

En estas columnas se indicó hace tiempo que la dimisión del Sr. Villaverde del cargo de Ministro de Hacienda en el primer Ministerio de la conjunción, obedecía á la necesidad inaplazable de enmendar los errores de la conjunción, las debilidades del Sr. Silvela y los rumbos del partido conservador, para eliminar á esos elementos extraños.

Nuestras predicciones llevan camino de ser plenamente confirmadas, pero ni la retirada del Sr. Silvela ni la caída del señor Villaverde, han podido evitar el encumbramiento de los conservadores de última hora. Ahora, con éstos en el poder, se va á la batalla, y no es lo malo que de ella resulte muerto el partido gobernante, sino quebrantado el régimen y perturbado el país.

Historia de la Marina de guerra

XXVI

Los adelantos en la Edad Media respecto al arte de navegar, habían sido muy escasos.

El conocimiento y práctica de los rumbos y derroteros, fuera del cabotaje, se hallaba casi á la misma altura que cuando los escitas invadieron los países meridionales.

Ayudaban las imperfectas nociones adquiridas y de las que hemos tratado en el anterior artículo, con la teoría de los vientos, que empezó con tan escasos fundamentos como la Astronomía.

Sabido es que los griegos estaban en la creencia de que el viento Norte no nacía más allá de Tracia, hasta que se efectuó el viaje de Jason y les sacó de este error; y tampoco admitían más que los cuatro vientos fundamentales de la Rosa náutica.

Usando las nociones de Astronomía que les enseñaron los fenicios, y abandonando las costas, encontraron que les era preciso subdividir el horizonte en mayor número de rumbos, y no tardaron en marcar ocho en su círculo, y luego los multiplicaron hasta veinticuatro, pero no teniendo todavía la aguja, de nada podía servirles la subdivisión practicada.

Alonso de la Cruz refiriéndose á algunos siglos después, nos dice que los romanos señalaban tan sólo doce vientos en su Rosa náutica, que por los curiosos vamos á reproducir:

Norte, Sur, Este y Oeste.
Nor-Nor-Este, Este-Nor-Este, Este-Sud-Este, Sud-Sud-Este, Nor-Nor-Oeste, Oeste-Nor-Oeste, Oeste-Sud-Oeste y Sud-Sud-Oeste, á los que daban los nombres de Septentrion, Austro, Solano, Favonio, Aquilon, Cefias. Mese volturno, Africa euro, Africa lépio-volturno, Trarias euro, Euro-austro, Africo y Libionto.

Muy conocidos fueron desde la antigüedad más remota los vientos periódicos llamados *Monzones*, á cuyo influjo los pilotos egipcios, los griegos y también los españoles de la Edad Media se aventuraron á abandonar la navegación de las costas para ser llevados con el Oeste al Golfo Arábigo y á las costas Malabares que se conocían entonces con el nombre de Musisio, y volvían cuando por consecuencia natural y á su tiempo fijo soplaban los Monzones de la parte contraria.

En los últimos años de siglo XIII en que floreció el célebre mallorquín Raimundo Lulio, á cuyo talento, observaciones prácticas y estudios profundos, debió el arte de navegar tan grades adelantos; examinó este con sumo cuidado las clases y cualidades de los vientos, dividiendo en otros cuatro, los cuatro principales y subdividiendo los ocho que resultan en otro número con los cuales legó á la posteridad la verdadera rosa de los vientos que en su libro titulado *Félix de las Maravillas* describe, excluyendo otras por inexactas ó innecesarias.

También el flujo y reflujo de los mares, que es muy notable con especialidad en el Océano, sirvió para orientar á los marinos observadores en la infancia del arte, en cuanto se apercehirieron de sus relaciones con los cambios de luna, siendo este un nuevo estímulo para perfeccionar los conocimientos que se perseguían por entonces en el arte de navegar.

De resultados de esto vino sin duda el invento de la Sonda, llamado entonces *bólide*, para no exponerse á quedar varados en alguna menguante, bien al tomar un puerto después de un viaje ó en las travesías cerca ó á la vista de tierra cuando se efectuaban por costas poco frecuentadas ó desconocidas.

En estos conocimientos que fueron los principales que se alcanzaron en la antigüedad y en la edad media, los tenidos por maestros en las ciencias, trazaron sus cartas de marear tan exactas como les fué posible, marcando en ellas el curso de las corrientes en los estrechos, el círculo de las islas, así como los cabos con su perimetro; las ensenadas, los bajos y escollos y situaron además los puertos y poblaciones.

Raimundo Lulio adelantó de un modo considerable estos conocimientos; fijó acertadamente el sistema de los mares, así como las causas de flujo y reflujo; tomando como base la forma esférica de la tierra y la influencia de los astros, dando á luz unas teorías que en su tiempo fueron completamente nuevas.

Suponía él que en el Océano se formaba como consecuencia de la figura del globo, un arco de agua muy dilatado que produ-

cia aquellas alteraciones, y que fustigaba uno de sus extremos en las costas occidentales de Europa y Africa, y el otro en un continente que el supónia debía existir en las regiones opuestas.

con el conocimiento de los medios que los produjeron y de las causas, así del estancamiento como del adelanto posterior que en esta época se observa en el curso de la historia de la Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 18 de Diciembre de 1903.

UN DISCURSO

A continuación publicamos el discurso pronunciado en la noche del 16 del actual, por el Excmo. Sr. D. Angel Fernández-Caro, con motivo de la sesión inaugural del presente curso, de la Sociedad Española de Higiene.

Señor Ministro: permítame V. E. que moleste, por brevísimos momentos, su elevada atención.

Obligame á ello, un deber honroso y muy grato para mí, impuesto por el cargo que inmerecidamente ejerzo en esta Sociedad, y, además, motivos personales de respeto y consideración á V. E.

Todos los años, Excmo. Sr., celebra la Sociedad de Higiene su sesión inaugural, preliminar de las tareas que durante el curso va á emprender. Revístele este acto gran solemnidad: salón ostentoso, concurrencia brillante, distribución de premios á quienes los alcanzaron dedicando su afán al estudio de importantes cuestiones higiénicas, ilustres personalidades, y un Ministro de la Corona en la misma Presidencia que ocupó, para honra nuestra, el malogrado Rey D. Alfonso XII.

Todo en este acto, Excmo. Sr., respira alegría, satisfacción, esperanza; la alegría del deber cumplido, la satisfacción de lo que empieza, la esperanza que engendra la fe en la grandeza de la obra que realizamos, en la nobleza del fin. (Aplausos.)

Y todos los años venimos á repetir este acto, con el mismo anhelo, con igual entusiasmo, sintiéndonos orgullosos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la obra del mejoramiento social, del progreso y del bien de la Humanidad. (Muy bien.)

No hay en nuestro espíritu conato de vanidad; venimos tan sólo á decir al público y al Gobierno: Ved lo que hemos hecho; sabed lo que vamos á hacer; juzgad nuestra obra; aplaudidla si es buena; corregidla si es preciso; pero dadnos vuestro apoyo, no nos neguéis vuestro concurso. Y vosotros, los que estáis al frente de la alta administración del Estado, traducid en disposiciones y leyes nuestros acuerdos, reflejando legítimas aspiraciones y dando satisfacciones á nuestra conciencia. (Aplausos.)

Tal es, Sr. Ministro, el objeto de esta sesión: decir lo que hemos hecho; exponer lo que vamos á hacer. Lo que hemos hecho lo sabe el Sr. Ministro demasiado bien para que yo lo repita, además de que es tanto, que fuera imposible reunirlo en pocas palabras.

Después de 22 años de larga labor; después de haber puesto sobre el tapete el problema de la Higiene; después de brillantes discusiones en que intervinieron hombres eminentes, no sólo dedicados á la medicina sino á distintos ramos del saber, que unas veces y otras acudieron á nuestras sesiones; después de tantas iniciativas onustias, la importancia de nuestra obra, eminentemente social, se agranda, aumenta.

Haer Higiene es hacer Moral, es hacer á los hombres grandes, es dar á los pueblos vigor y salud. Esto es lo que hemos hecho, si no con la fortuna que hubiéramos querido, con la buena voluntad que hemos podido. Ahora, voy á decir lo que pensamos hacer: Y dispense V. E. si abuso de su bondadosa atención, pero son tan escasas las ocasiones que tiene esta Sociedad de ponerse en comunicación con los poderes públicos, que he de aprovechar la actual para hacer algunos razonamientos.

Nosotros, Sr. Ministro, continuaremos nuestra obra con el entusiasmo que hasta aquí, sin desmayo ni retroceso, pero sin alardes de sabiduría, sino con sencillez, con modestia, poniéndonos siempre al habla con la generalidad; no venimos á decir cosa alguna que el público no comprenda, ni que desconozca, porque en Higiene, si

bien hay mucho que enseñar y mucho que aprender, hay poco que ignorar. Nuestra misión, por otra parte, no es la del profeta que anuncia la buena nueva, sino la del apostol que propaga sanas doctrinas. (Muy bien. Aplausos.)

Nosotros, con el dedo puesto sobre el mapa patológico de España, señalamos esa cifra de nuestra incultura, denunciada por nuestra mortalidad, una de las más altas de Europa, y con datos irrecusables que la Ciencia ha comprobado, demostramos que de esa cifra, más de la mitad el (60.000) es debida á enfermedades que deben y pueden evitarse.

Con la viruela, ya desterrada de todos los países cultos y que actualmente hace extragos en Madrid; con la lepra en comarcas del Norte y Levante de nuestra Península, con el tifus que encuentra su germen en las aguas potables, y que va desapareciendo de todos los pueblos que miran con interés la salud de los ciudadanos en tanto sigue haciendo entre nosotros numerosos extragos; con la anemia que encuentra sus víctimas en las ciudades mal sanas, en las casas estrechas, en el taller, en la fábrica, en la escuela, allí donde la colectividad humana vive sin aire; con la escasez de las subsistencias y su carestía que hace tan dura la vida no sólo de la clase proletaria sino la de otras capas sociales mejor acomodadas, con los alimentos adulterados por la codicia de unos y la apatía de otros; con la falta de relación entre el trabajo y el salario, origen de tantas miserias que encuentran su origen en ese arroyo á donde van á parar todos los harapos, hasta el pobre desvalido, fruto del vicio, sin un trapo que cubra sus carnes, sin un montón de paja donde repose su cuerpo atarido de frío en el invierno y abrasado por los rayos solares en el verano, sin voz que lo guía y fortalezca, sin más relación social que la del polizonte, triste sarcasmo! que en nombre de la Justicia, le lleva á la prevención por vago, á la cárcel luego por ratero, y quizá, por último, á presidio; (aplausos), con todas estas cosas, somos una excepción que á todo trance debemos evitar. (grandes aplausos.)

Con el dedo puesto sobre el mapa patológico de España, esa otra enfermedad que invade nuestro suelo, que salta de los pantanos á los campos incultos de las ciudades populosas en donde miserables moradas albergan á hombres que viven sin idea de aseo ni limpieza, tan exhaustos de instrucción como anitos de errores y preocupaciones, y el paludismo, lo señala con el estigma de la degeneración; débiles, enfamecidos, en su torax estrecho y comprimido, en su talla exigua, en ese conjunto de caracteres que habéis podido apreciar en esos reclutas que vienen á morir en las salas de nuestros hospitales ó vuelven á sus casas inútiles y maltruchos. (Aplausos.)

No ya con el dedo, sino con la mano en el mapa, señalamos la dolencia que figura con un contingente del 23 por 100 de mortalidad, la que ocasiona 1.000.000 víctimas todos los años, la que combate las existencias más preciosas en el momento en que el individuo empieza á ser.

¿A qué nombrarla, si su nombre ha de venir unido al recuerdo de alguna víctima querida? Nosotros, al trazar ante nuestros ojos, al desarrollar ese cuadro de causas de mortalidad, no pronunciámos la frase del Dante, sino que con más esperanza decimos: Levantad vuestros corazones; todas esas enfermedades pueden evitarse; llegarán á evitarse el día en que pueblo y Gobierno se penetren del sentimiento de la Higiene.

Estos son nuestros propósitos Sr. Ministro: indicarlos, decir como hemos de corregirlos; pero ya comprenderéis todos que nuestros esfuerzos son insuficientes, que no basta que la semilla sea fecunda, se necesita que el rayo de sol la vivifique, se necesita la acción y el esfuerzo de todos, es necesario que la sanidad no se desatienda. La Sanidad es función de Gobierno; la principal quizá de una buena administración pública.

Es necesario que vaya desapareciendo esa falsa idea de que la Sanidad es cosa, que no hay capital puesto á más usurario rédito que el de la economía de la salud, que el ahorro de la vida humana.

Lo dispendioso son las enfermedades y la muerte; y es necesario convencerse de que Arte, Comercio, Industria, Guerra, Marina todos los grandes factores que contribuyen á determinar la personalidad de las naciones, no son más que cifras sin valor

si no van precedidos de vida y salud. (Aplausos.)

No quiero seguir abusando de vuestra bondad. Después de dar gracias expresivas por el alto honor dispensado á la Sociedad Española de Higiene presidiendo esta sesión inaugural, voy á hacer un ruego á su excelencia.

Si mis palabras han hecho alguna impresión en el ánimo del Sr. Ministro, si, como tengo por cierto, está convenido de nuestra obra, yo solicito no solo su concurso como Ministro, sino también personal. No he podido olvidar las hermosas palabras pronunciadas por V. E. en el Real Consejo de Sanidad, palabras que he de repetir en este momento: *Tengo la prelección—dijo—de que España en materia de Sanidad deja de ser una excepción.*

Pues, bien, Sr. Ministro; ha llegado el momento de que V. E. correspondá á esas palabras; haga V. E. una obra meritoria, que redundará en beneficio de sus propios hijos: á esos nuevos presupuestos que va á presentar el Gobierno de que V. E. forma parte, agregue V. E. un capítulo más: el presupuesto de la salud, el de la Higiene.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Salida de la Escudera española.

Liaboa 18 (125 t.) Han zarpado hoy del Tajo los buques de guerra españoles Carlos V, Cardenal Cisneros y Audaz.

El Rey de España á Bélgica.

Bruselas 18. El Rey de España pasará el mes de Agosto próximo en Ostende, siendo recibido por el Rey Leopoldo.

Nuevo Gabinete.

Atenas 18. Se ha constituido el nuevo Gabinete, encargándose al Sr. Theotokis de la Presidencia y cartera del Interior; Stimpoulo de Hacienda, Romano de Negocios Extranjeros y Smolenski de Guerra.

La proposición relativa á Marruecos.

Paris 18. La comisión de Diputados de la Cámara de Diputados ha oído al Sr. Jaurés, acerca de la proposición relativa á Marruecos. La semana próxima oirá también la comisión al Sr. Delcassé, respecto al mismo particular.

La enseñanza congregacionista.

Paris 18. Cámara de los Diputados. El Presidente del Gabinete Sr. Combes presenta un proyecto de ley prohibiendo la enseñanza congregacionista.

A pesar de la oposición de la derecha el proyecto pasa á la Comisión de enseñanza, cuya mayoría es ministerial.

La Cámara aprueba por 352 votos contra 225. á pesar de las observaciones del Sr. Combes, la urgencia en favor de la proposición Mirman, suprimiendo todas las condecoraciones.

El caid Maclean.

Londres 19. El caid Maclean, legado á esta capital con una misión del Gobierno marroquí, se embarcó ayer con destino á Foz.

Artillería para Turquía.

Paris 19. Al decir de los periódicos de Constantinopla el Gobierno otomano espera recibir de un momento á otro, de la casa Krupp seis baterías de cañones de tiro rápido.

Dicha casa entregará más adelante el resto de los cañones, que el verano último le encargó construir la Sublime Puerta.

Hasta los otomanos.

Paris 19. Una correspondencia de Constantinopla da la noticia de que el Sultán de Turquía ha ordenado que se hagan ensayos del aparato Marconi con el propósito de establecer la telegrafía sin hilos en los buques de la armada turca.

Noticia comentada.

Londres 19. El periódico The Daily Express pretende en su edición de hoy, que los comandantes y oficiales de los torpederos de estación en Portsmouth y Devonport acaban de recibir órdenes secretas del gobierno inglés para estar dispuestos á movilizar y á hacerse á la mar inmediatamente. La noticia ha producido impresión y es muy comentada.

Mamed Casanova.

Ayer terminó en la Coruña la vista de la cau-

sa seguida contra Mamed Casanova, por el crimen de Granás del Sort.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, constando alfirmativamente á la apreciación de todas las circunstancias agravantes y negando las atenuantes.

La lectura del veredicto produjo gran sensación en el público.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia condenando á muerte á Mamed Casanova. La madre del bandido de Ortigueira, que presenciaba la lectura de la sentencia, sufrió un fuerte ataque de nervios, teniendo que ser asistida por los dependientes de la Audiencia. Mamed se muestra tranquilo.

RUSIA Y EL JAPÓN

Las reclamaciones japonesas

Anuncia el telégrafo que el Consejo de los Ancianos se ha reunido en Tokio para examinar la contestación de Rusia á las reclamaciones del Japón.

He aquí, según Morning Post, cuáles eran éstas:

1. Respeto de la Corea, el Japón no puede consentir que la península coreana, ó una parte de la misma, caiga en poder de otra potencia, especialmente de Rusia, por las razones siguientes:

1.ª Por la seguridad del Japón y por otras varias consideraciones políticas.

2.ª A causa de la preponderancia de los intereses industriales y comerciales del Japón en la península.

Estos dos puntos, según el periódico citado, están consignados en el acuerdo anglojaponés.

II. En lo concerniente á la Manchuria, el Japón no puede consentir que sea ocupada de una manera permanente por Rusia.

1.ª Porque apreciando este asunto en sus relaciones con la cuestión coreana, el Japón debe poner á salvo sus legítimos derechos en Corea.

2.ª Porque es necesario evitar la política amenaza que para una invasión del Japón constituiría esta ocupación.

3.ª Porque el Japón tiene en la Manchuria derechos reconocidos por los Tratados é intereses que debe sostener.

Además, debe tenerse en cuenta la situación geográfica de la Manchuria, con relación al golfo del Pe-Tschili, á Pekín y Tien-Tsin.

3.ª Porque es necesario que el principio de la puerta abierta y el de la igualdad sean garantidos, y estos principios peligrarían si la Manchuria fuese entregada á la ocupación rusa.

4.ª Porque, entre todas las potencias, el Japón es el llamado á mantener la independencia del imperio chino.

5.ª Porque el prestigio del Japón sufriría quebranto á juicio de los chinos, si dejase á Rusia en libertad de obrar, á pesar de los compromisos que ha adquirido con China.

Ahora lo que falta averiguar es la contestación que ha dado Rusia á estas reclamaciones, pues de ella están pendientes la paz ó la guerra.

Teatros.

Español.

Mañana domingo, por la tarde, se representará por primera vez en esta temporada la comedia del teatro antiguo, original de Tirso de Molina, titulada *El vergonzoso en Palacio*. Por la noche, sexta representación del drama encauto acto, original de D. José Echegaray, titulado *La desequilibrada*.

Eslová.

Al estreno de *La Condasa*, que se verificará esta noche, seguirán los de *Mas pensionistas*, juguete cómico de Celso Lucio y Mariano Muzas; *Tres estrellas locura* comico-lirica en cuatro escenas, de Mario (hijo) y Abati, con música de Calleja y Liso; *Los nervios*, entremés de Luis Lara, y reprise del sainete lírico *Los bestias* y *El diablo predicator*.

Mañana por la tarde *La Cielón* (dos actos), *La zarza*, *La zarza* y la aplaudida parodia *Percha*.

Comedia.

El domingo próximo, por la tarde, se verificará en este teatro una escogida función poniéndose en escena las divertidas comedias de los Sres. Quintero, *La vida íntima* y *El pobito*.

Por la noche continuarán las representaciones de la chistosa obra en tres actos titulada *Los gansos del capitolio*.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

jarla, favor especial que por muchas razones no se le podía negar. Al tercer día después de su segunda declaración se descorrieron los cerrojos á hora des acostumbrada y el padre Matías entró en la celda, que fué vuelta á cerrar, quedando solo con Amina.

—¡Hija mía!, ¡hija mía! exclamó el padre Matías con semblante dolorido.

—No diga usted eso, padre; eso es una burla, porque es usted el que me ha traído aquí; déjeme usted.

—Es verdad que te he traído aquí; pero ahora quiero sacarte de esta prisión si tú me lo permites, Amina.

—Con mucho gusto; estoy decidida á seguir á usted.

—Antes es preciso que hablemos; antes es preciso hacer algo. Esto no es un sitio de donde la gente puede salir con facilidad.

—Entonces dígame usted qué es lo que he de decir y qué debo hacer.

—Lo diré.

—Pero antes de que diga usted una palabra, confésteme usted á una pregunta que voy ha hacerle. Así Dios te bendiga. ¿Tiene usted algunas noticias de Felipe?

—Sí, las tengo. Está bueno.

—¿Y dónde está?

—Pronto llegará á Goa.

—¡Dios mío, te doy gracias! ¿Podré verle, padre?

—Eso depende en gran parte de tí.

—¿De mí? Entonces dígame usted pronto lo que debo hacer.

—Confesar tus pecados, tus crímenes.

—¿Qué pecados, qué crímenes?

—No has tenido trato con seres maléficos, no has invocado los espíritus y conseguido apoyo de los que no son de este mundo.

Amina no contestó.

—Respóndeme. ¿No lo confiesas?

—No confieso haber hecho nada malo.

—Esa negativa es inútil; te he visto yo y te han visto otros. ¿De qué sirve que lo niegues? ¿No sabes seguramente el castigo que te aguarda si no confiesas y entras en el gremio de nuestra iglesia?

—¿Y por qué he de entrar en ese gremio?

¿Castigan ustedes á los que se niegan á entrar?

—No; si no hubieras consentido ya en recibir el bautismo, no te exigiríamos que fueras cristiana; pero habiendo sido bautizada, tienes que reconciliarte con la iglesia, sopena de ser tratada como hereje.

—Cuando yo tomé el bautismo no sabía lo que significaba.

—Concedido; pero consentiste en él.

—Es verdad; ¿y cuál será el castigo si me niego á reconciliarme con la iglesia?

—Serás quemada viva y nada podrá salvarte. Oyeme, Amina Vanderdecken, cuando te vuelvan á llamar á la sala de justicia debes confesarlo todo; y pidiendo perdón, solicita que te reciban en el seno de la iglesia. Con eso te salvarás y podrás...

—¿Qué?

—Volver á estrechar de nuevo á Felipe en tus brazos.

—¿Mi Felipe, mi Felipe! Usted me apura demasiado, padre; ¿pero cómo confesar que he hecho mal cuando yo estoy convencida, por el contrario, de que no he hecho nada malo?

—¿Cómo no?

—He invocado el auxilio de mi madre y me le ha dado. ¿Hubiera una madre dado auxilio á su hija si eso fuera malo?

—No era tu madre, sino un diablo que tomó su figura.

—Era mi madre y usted quiere que yo diga que creo lo que no puedo creer.

—¿Qué no puedes creer Amina? No te obstines en esa resolución.

—No soy tonta, padre mío. Usted me ha ofrecido lo que yo aprecio más en el mundo, que volveré de nuevo á los brazos de mi marido. ¿Pero puedo degradarme con una mentira? No, no lo haré, ni por mi libertad, ni por mi vida, ni siquiera por mi Felipe.

—Amina Vanderdecken, si confiesas tu crimen antes de ser acusada en regla, habrás hecho mucho en tu favor; después de sentada la acusación, te será de poco provecho.

No confesaré ni antes, ni después, padre. Lo que he hecho, hecho está, pero no es un crimen ni para mí, ni para los míos; para ustedes podrá serlo, pero yo no soy de la creencia de ustedes.

—Ten presente que pones también en peligro á tu marido por haberse casado con una hechicera. No lo olvides. Mañana te volveré á ver.

—Estoy turbada, padre. Me hará usted un favor en dejarme sola.

El padre Matías salió de la celda algo animado por las últimas palabras de Amina pareciéndole que la idea del peligro que corría su marido había producido algún efecto en su ánimo.

—Amina se arrojó sobre el colchón que tenía en el rincón de la celda y ocultó la cara entre las manos.

—¿Quemada viva! exclamó al cabo de al-

gún tiempo, sentándose y pasándose las manos por la frente. ¿Quemada viva! ¡Y éstos se llaman cristianos! Sí, esta fué la cruel muerte que me predijo Schriften; por tanto ese debe ser mi destino y no puedo salvarme. Acemás, si confieso resultará que Felipe se ha casado con una hechicera y será castigado también. No; nunca, nunca; yo puedo padecer; es cruel, es horrible pensar en ese género de muerte; pero puedo concluir. ¡Dios de mis padres, dadme fuerzas contra estos malvados; dadme fuerzas para sufrirlo todo por amor de mi querido Felipe!

A la tarde siguiente el padre Matías se presentó de nuevo y encontró á Amina tranquila; pero negándose siempre á seguir sus consejos y advertencias. La última observación que el padre Matías había hecho de que su marido estaría en peligro si se sabía que se había casado con una hechicera, había endurecido su corazón y la había determinado á no retroceder ni ante el tormento, ni ante la hoguera.

El padre Matías dejó la celda desconsolado ante la idea de que Amina pudiera morir de tan espantosa muerte. Acusábase de precipitación; deseaba no haber visto jamás á Amina cuya constancia y valor, aunque empleados en la causa del error, excitaban su admiración y su piedad. Después pensaba en Felipe que le había tratado con tanto cariño. ¿Con qué cara se presentaría á su vista? Y si le preguntaba por su mujer

CUENTO

UN DOMINGO

En una de las callejuelas muertas, en que cubos macizos de seis pisos aplastan con su sombra á las minúsculas casitas con jardincillos, en uno de esos callejones de andanillos, que huelen á sótano y tienen, en París, un aire indecible de provincia, residía la señorita Ursula.

Su habitación, de tres piezas, daba á los jardines, jardines de pobres, enrejados verdosos y raquitos follajes, glorietas con flores y raquitos follajes, glorietas con flores y raquitos follajes, glorietas con flores...

En aquel momento, sentada en un viejo sillón verde de Utrecht, se mantenía rígida como en visita, y su rostro, voluntariamente sin expresión, parecía indicar que aun se daba á sí propio lo mismo que á los demás.

Profundamente buena, y tan buena, que los que la conocían no se fijaban en sus ligeras ridiculeces, se consolaba de su vida mediocre, solitaria, descolorida, pensando que era útil á sus semejantes, y que al transmitir la caridad ajena, tenía con la ilusión de la riqueza, los goces de ésta, sin la responsabilidad.

Señalaba sillitas con nobleza. Pero la señora Buchard, tan pronto como se sentó, confesó, no sin asomo de turbación, que su venida era interesada.

Invitada á ir al campo, con amigas, en gira de recreo, y con el temor de que el niño—Loulou, se llamaba—se fatigara, había pensado... entre vecinos... rogar á la señorita Ursula que lo cuidara y lo tuviera en custodia mientras tanto, pero sin duda, la distinción de la solterona, lo serio de sus sillones rígidos, y las alfombradas, sobre las cuales había que poner los pies, la intimidaban, porque confusa, después de haber tartamudeado estas explicaciones se levantó, oscureciéndose de la indiscreción; aparte de todo, bien podía llevar á Loulou, por más que los niños en esas partidas de recreo... y además el agua...

—Entonces, ¿de veras no le incomodará usted? ¿Qué amable es usted! La señora Buchard salió y la señorita Ursula se quedó sola en presencia del bebé, un personaje, con sus veinte meses, sus pocos dientes, su naricita remangada y sus mejillas de manzana.

Loulou la miraba fijamente y la solterona perdía su seguridad al conocer que su continente aristocrático, su tuesura, toda su distinción reconocida, no ejercían influencia alguna sobre ese señorito, inexperto en buenos modales y con tan poca costumbre del mundo cuando ella quiso adelantarse para ponerlo en sus rodillas, él retrocedió con una mueca de angustia.

—Mamá!—llamó, pronto, á llorar. El corazón de la solterona se conmovió dolorosamente ¡Pobre niño! le causaba miedo. ¡Con tal que no fuera á gritar y á odiarla!

—Mira—dijo con su más dulce voz—vamos á hacer jugar la gata. Y tomando de su canastilla de labor una pelota de lana, cosa inaudita, contraria á la prudente economía tanto como á la limpieza, la lanzó al piso, donde Minouche la atrapó, la arrojó de un zarzapazo y la volvió á tomar de un salto, deshaciéndola casi con sus garras.

Enternecida hasta casi llorar, la señorita Ursula contemplaba al niño, alternativamente serio y risueño, que pedía más y más, diciéndole que ya tenía bastante, ya voluntarioso como un hombre.

La señorita Ursula no oyó las palabras de gratitud. Sólo tenía ojos para el dulce rostro y el hermoso cuerpo: una maternidad tardía, llena de todos los pesares, todas las desilusiones, todos los sufrimientos, todo lo incompleto de la vida, se despertaba en ella.

Se pone á discusión el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Consume el primer turno en contra de la totalidad el marqués de Boleñas.

Se pone á discusión el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Consume el primer turno en contra de la totalidad el marqués de Boleñas.

Se pone á discusión el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Consume el primer turno en contra de la totalidad el marqués de Boleñas.

Se pone á discusión el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Consume el primer turno en contra de la totalidad el marqués de Boleñas.

Muéstrase partidario de que existan arsenales, propiedad del Estado. Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Canals.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

El Sr. Ferrándiz, dice, que si él tuviera de la Marina el concepto que ha expuesto el Conde de Torre Vélez, no se sentaría en el banco azul.

de los representantes de las potencias acerca de los crecientes armamentos de Bulgaria, que dificultan la aplicación de las reformas exigidas.

Contra Chamberlain. París 19. La prensa inglesa discute apasionadamente la proposición del Sr. Chamberlain para el nombramiento de una Comisión que, sin carácter oficial, elaborara unos aranceles nuevos.

Nuevo Gabinete. Atenas 19. Han prestado juramento los nuevos Ministros. La Cámara ha sido convocada para el día 21 del corriente.

EL PROYECTO DE ESCUADRA. Declaraciones del Sr. Maura. Por el interés que tienen para los marinos, reprocinamos las palabras que el Sr. Maura pronunció á última hora de ayer en el Congreso acerca del proyecto de escuadra y que constituían y han de constituir el tema de los comentarios y acaso ser la base de sucesos políticos.

El Sr. Maura ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros de Portugal un expresivo telegrama, dándole gracias por las atenciones que ha tenido aquel país con D. Alfonso XIII.

Los viajes del Rey. El Sr. Maura ha manifestado hoy el Ministro de la Gobernación hasta el lunes ó el martes próximo no se celebrará Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Ascensos de los segundos Tenientes. En la Alta Cámara se han reunido esta tarde las Comisiones que entienden en los proyectos de ley concediendo el ascenso á los tres años de efectividad á los segundos Tenientes del Cuerpo de Infantería de Marina y á los de Infantería, Caballería y Administración del Ejército.

Las comisiones del Congreso. En la reunión de secciones verificada esta tarde en el Congreso, han sido asignadas para formar la Comisión que dará dictamen acerca de la proposición de ley del Sr. Salmerón, conoediendo recursos extraordinarios al Ayuntamiento de Barcelona los señores siguientes: Salmerón, Dato, Groizard, Laiglesia, conde de Garay, Tormo y marqués del Valido.

La discusión de presupuestos. En la sesión de esta noche, probablemente en lo más tarde en la de mañana quedará terminada en el Congreso la discusión de presupuestos. La totalidad del presupuesto de ingresos, único que queda pendiente, ha quedado aprobado esta tarde, y en la sesión de la noche comenzará á discutirse el articulado.

cho ayer por el Sr. Maura, de que presentará al Congreso en las sesiones de Enero el proyecto de Escuadra, pero sin que todavía se haya fijado la conducta que aquellos seguirán al discutirse dicho proyecto. Parece que para definir su conducta esperarán á que regrese á Madrid el Sr. Villaverde.

Los obreros. A primera hora de la tarde una numerosa Comisión de obreros se dirigía al Congreso, para pedir la aprobación del proyecto de ley conoediendo dos millones al Ayuntamiento de Madrid.

NOTICIAS. La Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, visitó ayer nuevamente la Exposición de Postales de la Asociación Gaditana de Caridad, habiendo permanecido en el local examinando detenidamente las tarjetas más de dos horas.

El día 4 de Enero á las diez de la mañana y en el Museo Arqueológico Nacional, empezarán las oposiciones de ingreso en el Cuerpo facultativo de archivos, bibliotecas y museos, formando el tribunal los Sres. Catalina García, presidente; Vignau, marqués de Laurencin, Moreno Carbonero, Ortega Mayor, conde de las Navas é Hinojosa (D. R.).

Accediendo á los continuos ruegos de los opositores á Registros, el Ministro de Gracia y Justicia ha ampliado, hasta el número de noventa y nueve las plazas que han de cubrirse. Esta disposición ha sido muy bien acogida entre los opositores, que desde hace tiempo la venían gestionando.

Por orden del Alcalde de Madrid han sido destruidas las cuevas del cerrillo de San Blas. Los zolfos que en ellas se albergaban han sido conducidos á los asilos de noche.

Ayer fallecieron en Madrid 22 atacados de viruelas.

Publicado en la Gaceta de Madrid de 6 del corriente el programa para oposiciones á Notarios determinados, y para ingreso en el cuerpo de 100 aspirantes á Notarios, la Academia de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, y preparaciones especiales, establecida en la calle del Barco, núm. 15, principal, ha comenzado la preparación para las indicadas oposiciones, la que está á cargo de tres profesores, con reconocida competencia en la materia, tanto teórica como práctica.

Para cada clase de detalles, dirigirse al Secretario de la Academia, nuestro distinguido amigo D. Alberto Samper. Barco, 15 principal, Madrid.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Movimiento marítimo. Port Said 19. Ha salido con rumbo á Barcelona el vapor de la Compañía Trasatlántica, Alicante. Habana 19. Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor Montserrat, de la Compañía Trasatlántica. Secorros á los Macedonios. París 19. La Cámara Servia discute un proyecto de crédito de medio millón de francos para socorro de los refugiados de la vieja Servia y de Macedonia. Muñtas á las religiosas de Buixas. París 19. El Tribunal de Perpignan ha impuesto la multa de 16 francos á las religiosas de Buixas, Toulouges y Cornella, que después de secularizarse habían vuelto á abrir sus escuelas. Huéiza que se agrava. París 19. Las gestiones hechas por las autoridades de Lyon para poner término á la huelga fabril luchan con la intransigencia de patronos y obreros, pues en tanto que aquellos fijan carteles diciendo que los que no acudan inmediatamente al trabajo se considerarán como dimisionarios, los trabajadores contestan con otros carteles haciendo un llamamiento á la huelga general. Tarquía y las potencias. París 19. El Gobierno otomano ha llamado la atención

DIARIO DE LA MARINA Oñinas: Veneras, 5. MADRID

Table with 5 columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Rows: En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—A las 9.—Los asistentes.—Los gansos del Capitullo. A las 4 y 1/2.—La vida íntima.—El patio. Español.—A las 4 y 1/2.—La desequilibrada. A las 4 y 1/2.—El vergonzoso en palacio. Princesa.—A las 8 y 1/2.—La Corte de Napoleón. Lírico.—A las 8 y 3/4.—El reloj de Lucerna. A las 4 y 1/2.—El salto del pasiego. Apólo.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—El terrible Pérez.—El puño de rosas.—La reina mora. A las 4 y 1/2.—La revoltosa.—El terrible Pérez.—El puño de rosas. Lara.—A las 8 y 3/4.—La robotica.—La criatura.—Al natural.—Segundo acto de la misma. Price.—A las 9.—La muñeca. A las 4 y 1/2.—Doña Juanita.—Regalo de dos millones. Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—El escalo.—Venus-salón.—Toleto.—Patria nueva. A las 4 y 1/2.—Gigantes y enanos.—Venus Salón.—El escalo. Moderno.—A las 8 y 1/2.—La camarona.—La inclusora.—El Píluelo de París.—El fondo del baúl. A las 4 y 1/2.—La inclusora.—La Camarona.—Un buen ballazgo.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÁN, S. MADRID
CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA
COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO
Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS,
MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de British y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia
de Las Armas C.ª Lt.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eaknals y Eynsted.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES,
GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA
Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la escafoya, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.
Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebollo.
22, Arenal, 22. Teléfono. 261.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAGER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.
Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

AVISO

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 8 y 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiéndose pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y comunicará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



AGENCIA DE BUFETE

CONTIENE: Reduccion de moedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Módulo de pesos, de Litros, de Paperos.—Caja de impresiones.—Tabla de Correos, de Papeles puros, de Telegramas, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Lista de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Basta en listas por quapas de toda la dia.

BOLETIN ESTADISTICO ECONOMICO

EN MADRID

1, 150, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

BOLETIN ESTADISTICO COMPLETO

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Estos boletines se publican en los puertos de Barcelona, Cádiz y Jerez, San Sebastian, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vitoria y Zóndara, en un idioma referencial indispensable para los habitantes de cada provincia.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1867. Berlin-Tegel. 5.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños de 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para tracción de agua, sanitaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMATICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de anecho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, coqueletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA
(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goys, 37.—A. CERVERA

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA

Leandro Badía
SUCESOR DE BUGHÁ Y BADIA
CASA FUNDADA EN 1753. BARCELONA
ANCHÁ, 40. DE VENTA EN
MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop. Ejér. y Arm.

Dr. Morales

85 años especialista en afecciones venéreas, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

TÓNICOS GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad. Cuentan 35 AÑOS DE EXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas a 90 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

Aceto del doctor BARRINAT de la Habana, para las canas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA (Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.—Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Influencia del poder naval en la Historia

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 1250 PÉSETAS



Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve a todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

LA FORTUNA

Unocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.
De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

Esto es muy importante

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, solo en los almacenes del Gran Bazar, ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas).—Antes de comprar visitase este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación a provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle de Carretas.) (Antes plaza de la Gebada, 1.)